



PERMISO AMPLIACION Y REMODELACION
NÚMERO 15 /2017
ROL 52-01

-}

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **SE-2016-2061**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CONGREGACION DE LOS HERMANOS MARISTAS DE CHILE.
ARQUITECTO : EDUARDO OLIVARES BAHAMONDES.
REV. INDEPENDIENTE : HUMBERTO LAGOS MORALES.
REV. CALCULISTA : ABC ING. LIMITADA (PATRICIO BILBAO A.).
CONSTRUCTOR : RODOLFO CANALES CARRASCO.
CALCULISTA : PABLO MAGGI MOLFINO.

CARACTERISTICAS : AMPLIACION Y REMODELACION

SUPERFICIE EXISTENTE : 11.142,37 MT²
SUPERFICIE PROYECTADA : 960,98 MT²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA : 12.103,35 MT²
SUPERFICIE DE TERRENO : 12.968,50 MT²

UBICACIÓN : CALLE O'HIGGINS Nº 500.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : C3 x 960,980 MT²

PRIMER PISO: AMPLIACION BAÑOS, CORREDOR
SEGUNDO PISO: CASINO, 6 SALAS DE CLASES Y BODEGA

NOTA : EL PERMISO DE OCUPACION DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO SE OTORGA PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2017.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 164.268.960.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 1.838.493.-
SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº 157736 DE FECHA 05.0.2017

CONCEDIDO EN : Quillota, 11 de Enero del 2017


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES